

INFORME DE COMISARIO
ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017

1. BASE DE PRESENTACION DEL INFORME

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 279 numeral 4 de la Ley de Compañías, cumpro con presentar a la Junta General del Accionistas de la Compañía SUPPLY CHAIN SERVICES SCS S.A., el presente **Informe de Comisario** sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

El informe se circunscribe en informar sobre el cumplimiento de: a) Normales Legales, Estatutarias y Reglamentarias; b) De las Resoluciones de la Junta General de Accionistas; c) Comentario sobre los procedimientos de Control Interno de la Compañía; y d) Opinión respecto de las afirmaciones presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si éstos han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Contabilidad y Principios de Contabilidad de General Aceptación.

2. OBJETIVOS DEL INFORME

Los objetivos del Informe de Comisario es el de verificar la confiabilidad de los Estados Financieros, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Empresa, para que en base al análisis emitir criterio sobre la razonabilidad de los datos contables reflejados en los registros y transacciones que forman parte de los Estados Financieros y si éstos guardan conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con Políticas y Prácticas Contables. También se verificará si las actividades administrativas, financieras y comerciales se enmarcan en la Reglamentación Existente, adicionando la evaluación los procedimientos de control interno y el cumplimiento de la Resoluciones de la Junta General de Accionistas y de los Organismos de Control.

Se debe resaltar que el presente informe no está orientado a determinar ni revelar posibles desviaciones o faltantes que podrían afectar los resultados del ejercicio presentados en el Balance General, ni revelar responsabilidades a los Administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones realizadas

SUPPLY CHAIN SERVICES SCS S.A.

durante el Ejercicio Económico del año 2017 y por los futuros Ejercicios Económicos.

3. CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS, REGLAMENTARIAS Y RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

De acuerdo con el Artículo Décimo del Estatuto, el gobierno de la Empresa se ejerce a través de la Junta General de Accionistas, y administrada por el Presidente y Gerente General.

Durante el 2017 se han celebrado las Juntas Generales de Accionistas para conocer y resolver sobre los Balances del año 2016.

Como resultado de mi examen, sobre la base del alcance de mi revisión, los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la junta general de accionistas.

4. ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Las afirmaciones que constan en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 son de responsabilidad de la Administración, por lo que el Comisario entrega a los Organismos Superiores su opinión sobre las cifras presentadas en los mismos, basado en una evaluación sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad y normatividad de NIIF para PYMES.

El Estado de Situación al 31 de diciembre del 2017 se resume a continuación:

ACTIVO CORRIENTE	99,52%	177.630,33
ACTIVO NO CORRIENTE	0,48%	854,10
TOTAL ACTIVO		178.484,43
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	100,00%	150.176,51
PASIVO NO CORRIENTE	0,00%	0,00
TOTAL PASIVO		150.176,51
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	2,83%	800,00
APORTES	0,00%	0,00
RESERVAS	29,13%	8.245,67
UTILIDADES ACUMULADAS	52,87%	14.965,90
RESERVA ACUM. ADOPCION NIIF	8,70%	2.461,63
RESULTADO EJERCICIO CORRIENTE	6,48%	1.834,72
TOTAL PATRIMONIO		28.307,92
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		178.484,43

SUPPLY CHAIN SERVICES SCS S.A.

El Estado de situación se encuentra agrupado en Activos Corrientes y No Corrientes, de acuerdo con lo que establece las NIIF para PYMES.

5. ESTADO DE RESULTADOS

A continuación se resumen los saldos del Estado de Resultados del período Enero 01 a Diciembre 31 del 2017:

5.	GASTOS Y COSTOS		
5.1.	C O S T O S		
5.1.101.	COSTO VENTA		
5.1.101.01	Costo Venta Mercadería	65,66%	285.365,87
5.1.101.02	Costo Venta Mercadería 0	1,32%	5.722,86
5.2.	G A S T O S		
5.2.1.	GASTOS DE VENTAS		
5.2.1.10.	NOMINA	4,00%	17.393,37
5.2.1.20.	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,85%	3.681,88
5.2.1.30.	SERVICIOS BASICOS	1,47%	6.406,01
5.2.1.40.	SERVICIOS LOGISTICOS	2,01%	8.724,99
5.2.1.50.	GASTOS GESTION VENTAS	0,09%	395,64
5.2.1.60.	GASTOS FINANCIEROS	0,42%	1.820,19
5.2.1.70.	GASTOS MISCELANEOS	0,03%	118,32
= TOTAL =	GASTOS DE VENTAS		38.540,40
5.2.2.	GASTOS DE ADMINISTRACION		
5.2.2.10.	NOMINA	11,05%	48.032,62
5.2.2.20.	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,30%	1.286,11
5.2.2.30.	SERVICIOS BASICOS	0,62%	2.697,11
5.2.2.40.	SERVICIOS LOGISTICOS	0,10%	420,05
5.2.2.50.	GESTION ADMINISTRATIVA	0,85%	3.700,00
5.2.2.60.	GASTOS FINANCIEROS	3,78%	16.420,20
5.2.2.70.	GASTOS MISCELANEOS	1,16%	5.029,63
5.2.2.80.	GASTOS DETERIORO NIIF	0,00%	0,00
5.2.2.90.	GASTOS NO DEDUCIBLES	6,31%	27.421,03
= TOTAL =	GASTOS DE ADMINISTRACION		105.006,75
= TOTAL =	G A S T O S		143.547,15
= TOTAL =	GASTOS Y COSTOS		434.635,88

Los ingresos en el periodo 2017 ascienden a \$ 446.474,37, que deducidos del total de costos y gastos de \$ 434.635,88, obtenemos una ganancia neta del periodo de \$ 11.838,49. De este valor se han deducido la participación para trabajadores por \$ 1.775,77 y el impuesto a la renta causado por \$ 8.228,00. La utilidad atribuible para accionistas es de \$ 1.834,72.

6. RESULTADOS DEL INFORME

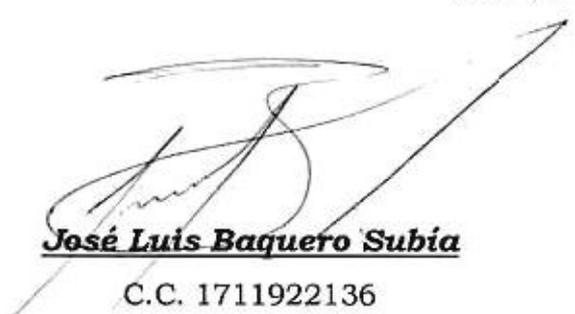
Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 son de exclusiva responsabilidad de la Administración de la Empresa, los que de acuerdo con la

SUPPLY CHAIN SERVICES SCS S.A.

observación realizada a los procesos de emisión de los Estados Financieros, éstos han sido preparados según las Normas Internacionales de Contabilidad y disposiciones expresas de las NIIF para PYMES, así como disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Por lo expuesto, me permito someter a vuestra consideración, la aprobación final del Balance General de la Compañía SUPPLY CHAIN SERVICES SCS S.A. al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente Estado de Resultados Integrales por el año terminado 2017.

Quito, 16 de Abril del 2018



José Luis Baquero Subía

C.C. 1711922136

COMISARIO